



Instituto Electoral del Distrito Federal

Comité Técnico Especial en Materia de Adquisiciones y Arrendamiento
de Bienes Inmuebles del Instituto Electoral del Distrito Federal
Primera Sesión Extraordinaria de dos mil diecisiete.

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE DOS MIL DIECISIETE DEL COMITÉ TÉCNICO ESPECIAL EN MATERIA DE ADQUISICIONES Y ARRENDAMIENTO DE BIENES INMUEBLES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, (CTEMAABI) CELEBRADA EL TREINTA DE ENERO DE DOS MIL DIECISIETE.

En la Ciudad de México siendo las catorce horas con nueve minutos del día treinta de enero de dos mil diecisiete, se reunieron en el Comedor Ejecutivo del Instituto Electoral del Distrito Federal, los integrantes del Comité Técnico Especial en Materia de Adquisiciones y Arrendamiento de Bienes Inmuebles del Instituto Electoral del Distrito Federal (CTEMAABI), para llevar a cabo la Primera Sesión Extraordinaria de dos mil diecisiete, conforme a lo estipulado en los numerales 13 y 14 del Manual de Funcionamiento del CTEMAABI (Manual).

El Secretario Técnico procedió al pase de lista y estuvieron presentes las y los siguientes funcionarios:

Presidente

Mtro. Alejandro Fidencio González Hernández, Secretario Administrativo.

Secretario Técnico

Lic. Vicente Gerardo Almanza Alba, Director de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios.

Vocales

Lic. Julio Enrique de la Fuente Rocha, designado representante de la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados, mediante oficio IEDF/UTALAO/083/2017.

Mtro. Javier Hernández Hernández, designado representante de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística, mediante oficio IEDF/DEOEyG/069/2017.

Lic. Jesús Manuel Espinosa Palomo, designado representante de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos, mediante oficio IEDF/UTAJ/149/2017.

Asesor

Lic. Jorge Alberto Diazconti Villanueva, Contralor General.

Verificado el quórum establecido en el numeral 21, fracción I, del Manual se declaró el inicio de la Primera Sesión Extraordinaria de dos mil diecisiete del CTEMAABI y se procedió a la lectura del orden del día propuesto, siendo el siguiente:

1. Lectura y, en su caso, aprobación del Proyecto de Orden del Día.
2. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto de Calendario Anual de Sesiones Ordinarias del Comité Técnico Especial en Materia de Adquisiciones y Arrendamiento de Bienes Inmuebles del Instituto Electoral del Distrito Federal (CTEMAABI) para el Ejercicio Fiscal 2017.



Instituto Electoral del Distrito Federal
Comité Técnico Especial en Materia de Adquisiciones y Arrendamiento
de Bienes Inmuebles del Instituto Electoral del Distrito Federal
Primera Sesión Extraordinaria de dos mil diecisiete.

3. Presentación del Informe sobre los montos ejercidos por arrendamiento de bienes inmuebles del Instituto Electoral del Distrito Federal, del primero de enero al treinta y uno de diciembre de 2016.

El Presidente sometió a consideración de los integrantes del Comité el proyecto de Orden del Día.

Al no haber comentarios, el Presidente solicitó al Secretario Técnico consultar en votación económica el Orden del Día, mismo que fue aprobado por UNANIMIDAD de los presentes con derecho a voto.

En términos del numeral ocho, inciso f) del Manual de Funcionamiento de este Comité, le solicito consultar en votación económica, la dispensa de la lectura de los documentos distribuidos previamente, mediante el Sistema de Control de Documentos de las Comisiones y Comités del IEDF "SICODOCC", misma que fue aprobada por UNANIMIDAD.

Acto seguido, el Secretario Técnico continuó con el siguiente punto del Orden del Día:

2. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto del Calendario Anual de Sesiones Ordinarias del Comité Técnico Especial en Materia de Adquisiciones y Arrendamiento de Bienes Inmuebles del Instituto Electoral del Distrito Federal, para el Ejercicio Fiscal 2017.

Enseguida, el Presidente sometió a consideración de los integrantes del Comité el punto mencionado.

Al no haber comentarios, solicitó al Secretario Técnico tomara la votación correspondiente, punto que fue aprobado por UNANIMIDAD de los presentes con derecho a voto.

Acto seguido, el Secretario Técnico continuó con el siguiente punto del Orden del Día:

3. Presentación del Informe sobre los Montos Ejercidos por Arrendamiento de Bienes Inmuebles del Instituto Electoral del Distrito Federal, del primero de enero al treinta y uno de diciembre de dos mil dieciséis.

Sobre el particular, el Secretario Técnico informó que se recibieron observaciones de forma por parte de la Contraloría General y de la Unidad Técnica de Asunto Jurídicos.

Asimismo, el Representante de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos comentó que en el informe que se está rindiendo se reportan los montos ejercidos por los órganos desconcentrados, comentando sobre el particular, que detectaron algunas ligeras diferencias de centavos en los montos, que hicieron los números con los que cuentan y en algunos casos como se comentó, se encontró una ligera diferencia, la mayor de 18 centavos, quizás un tema a lo mejor de revisar alguna cantidad, para efecto de hacer algún ajuste que corresponda y que únicamente es para verificar algunas cantidades, como el caso del Distrito II, del Distrito IV, pero que son únicamente de forma, mencionó también que quizás hacer un ajuste en esas cantidades única y exclusivamente.



Instituto Electoral del Distrito Federal
Comité Técnico Especial en Materia de Adquisiciones y Arrendamiento
de Bienes Inmuebles del Instituto Electoral del Distrito Federal
Primera Sesión Extraordinaria de dos mil diecisiete.

En uso de la voz el Secretario Técnico expuso que independientemente de que se verificará todo, comentó que en realidad el informe lo proporciona la Dirección de Planeación y Recursos Financieros sobre los montos ejercidos, estos derivan seguramente de los recibos de honorarios y en los ajustes que se hacen por centavos, sin embargo lo rectificaremos y se los haremos llegar, se verificará recibo por recibo, seguramente es en las sumatorias de los cálculos del ISR y del IVA, y una vez concluido se les hará llegar.

Agregó que los montos son los ejercidos realmente por el Instituto, pero puede variar respecto al contrato por las cantidades que se van de manera mensual, que se realizan los pagos por los cálculos de los impuestos.

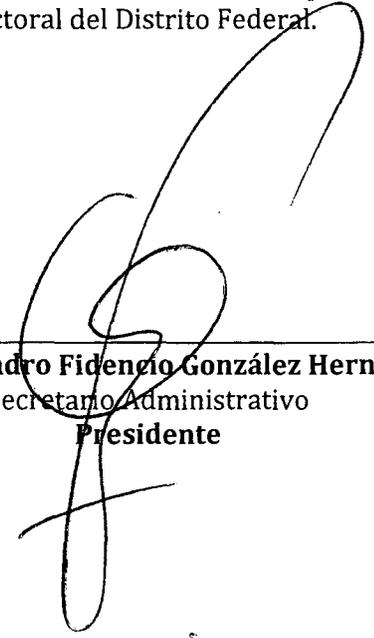
El Presidente comentó que precisamente por eso son las diferencias tan pequeñas, 18 centavos y demás, porque al final del día, cuando se hacen las operaciones tanto del IVA como del ISR, es decir se les paga el IVA, se retiene una parte del IVA y una parte del ISR en recibos de personas físicas con actividad empresarial, esos porcentajes generan cifras decimales que van más allá de las cuatro cifras y que, al final del día, a la hora de redondearlo es que se ajustan a los centavos.

Añadió entonces que de cualquier forma se revisarán y se verificarán para que no se tenga ningún problema.

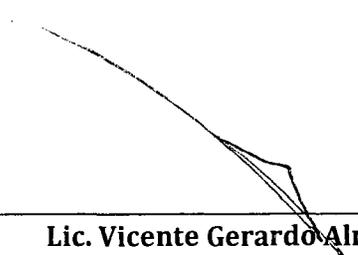
El Presidente consultó a los integrantes del Comité si había algún comentario adicional.

Al no haber más comentarios, el Presidente dio por presentados los Informes y solicitó al Secretario Técnico continuar con el siguiente punto del orden del día:

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las catorce horas con diecisiete minutos del día treinta de enero de dos mil diecisiete, se levanta la Primera Sesión Extraordinaria del Comité Técnico Especial en Materia de Adquisiciones y Arrendamiento de Bienes Inmuebles del Instituto Electoral del Distrito Federal.



Mtro. Alejandro Fidencio González Hernández
Secretario Administrativo
Presidente



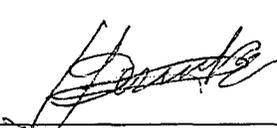
Lic. Vicente Gerardo Almanza Alba
Director de Adquisiciones,
Control Patrimonial y Servicios.
Secretario Técnico



Instituto Electoral del Distrito Federal
Comité Técnico Especial en Materia de Adquisiciones y Arrendamiento
de Bienes Inmuebles del Instituto Electoral del Distrito Federal
Primera Sesión Extraordinaria de dos mil diecisiete.



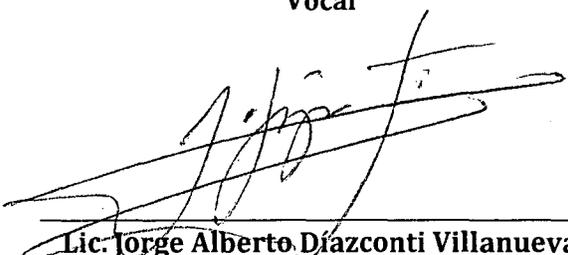
Lic. Julio Enrique de la Fuente Rocha
Representante de la Unidad Técnica de Archivo,
Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados,
mediante oficio IEDF/UTALAO/083/2017.
Vocal



Mtro. Javier Hernández Hernández
Representante de la Dirección Ejecutiva de
Organización Electoral y Geoestadística.
Designado mediante oficio
IEDF/DEOEyG/069/2017.
Vocal



Lic. Jesús Manuel Espinosa Palomo
Representante de la Unidad Técnica de
Asuntos Jurídicos
Designado mediante oficio IEDF/UTAJ/149/2017.
Vocal



Lic. Jorge Alberto Díazconti Villanueva
Contralor General.
Asesor

Esta hoja forma parte del Acta de la Primera Sesión Extraordinaria de dos mil diecisiete del
Comité Técnico Especial en Materia de Adquisiciones y Arrendamiento de Bienes Inmuebles del
Instituto Electoral del Distrito Federal (CTEMAABI).....